Contrato de Servicios

Fecha de emisión: 5 de julio de 2023

Fecha de vencimiento: 5 de agosto de 2023

Número de Pedido: PO123456

Partes Contratantes

Desde	A
Nombre: Servicios de Diseño S.A.	Nombre: Construcción Avanzada Ltd.
Correo Electrónico: contacto@disenoser.com	Correo Electrónico: facturacion@construccionavanzada.com
Teléfono: —	Teléfono: +34123456789
Dirección: —	Dirección: Calle Mayor 45, Madrid, España

Se establece el presente contrato entre las partes mencionadas, el cual regirá las condiciones y términos de los servicios a proporcionar. Es importante mencionar que este documento es de carácter vinculante y todas las partes deberán cumplir con las obligaciones establecidas. La falta de cumplimiento resultará en penalizaciones como se detalla posteriormente (ver cláusulas de penalización).

La duración de este contrato es indefinida, a menos que se acuerde explícitamente lo contrario. Los detalles de los servicios deben presentarse en una línea en la cual las partes acuerden de manera verbal o escrita antes de establecer el presente acuerdo. Cada servicio prestado y productivo será sometido al análisis de calidad, cuyo costo es indeterminado.

Descripción de Servicios

La relación comercial se centra en la prestación de los siguientes servicios por parte de la parte contratante "Desde":

Descripción de Bienes y Servicios	Cantidad	Precio unitario (€)	IVA (%)	Monto Total (€)
Diseño de Interiores	1	5000.00	21	6050.00
Plano Estructural	2	1500.00	21	3630.00
Subtotal				9084.00
Impuesto (IVA)				596.00
Total				9680.00

Cualquier modificación de dicho servicio debe ser hecha por escrito e incluirse en las modificaciones del contrato. Se prevé un plazo no menor a 30 días para la ejecución de los servicios, contados desde la fecha de emisión del presente contrato, siendo el 5 de agosto de 2023 el día límite para cualquier requerimiento de ajuste.

Condiciones de Pago

El pago total asciende a €9680.00, con un plazo de 30 días después de la emisión de la factura. Los detalles de la cuenta bancaria para realizar los pagos son los siguientes:

Entidad: BBVA

Cuenta No: 123456789

Para cualquier consulta relacionada con promociones o servicios adicionales, la compañía contratante puede ser contactada a través de los detalles mencionados a continuación:

- Teléfono de Atención al Cliente: +34123456701
- Correo Electrónico de Promociones: promo@disenoser.com
- Página Web: www.disenoser.com

Se establece que el equilibrio debido al realizar el pago se encuentra completo hasta que la cantidad total haya sido liquidada. No se podrán realizar descuentos por pagos anticipados, siendo esta una condición estricta de este contrato.

Penalizaciones

Es importante notar que, ante un incumplimiento en las fechas de pago, se asumirá una penalización del 5% sobre el monto total debido, aplicable después de 10 días de retraso desde la fecha de vencimiento estipulada. Esto es, si el pago no se efectúa antes del 15 de agosto de 2023, se generará un recargo de €484.00, lo que llevará el total a €10164.00.

Los montos resultantes de tal penalización se añadirán al saldo pendiente y resultarán en un nuevo monto total que será notificado a la parte deudora. Cada parte es conforme a los términos delineados y acepta cumplir con el cronograma de pagos estipulados para evitar dicha penalización.

Cláusulas Adicionales

Este contrato se regirá por las leyes vigentes en España. Asimismo, se abordarán disputas relativas a este acuerdo mediante mediación entre las partes. Sin embargo, si no se logra un consenso, se podrá proceder a arbitraje conforme a las reglas de la Cámara de Comercio de Madrid.

Cabe resaltar que pequeñas modificaciones son posibles, pero siempre mediando acuerdo mutuo. La firma de este contrato debe llevarse a cabo por representantes debidamente autorizados de ambas partes, quienes deberán asegurarse de que toda la información proporcionada es precisa y completa.

Por lo tanto, se instiga a ambas partes a considerar el carácter de esta relación comercial y a actuar en un espíritu de cooperación y entendimiento mutuo. La firma, por consiguiente, convierte este documento en un acuerdo vinculante, cargado de derechos y responsabilidades que cada parte ha de cumplir.